



SERVICIOS CRIMINALISTICOS Y CIENCIAS FORENSES

La Ética y la Técnica al servicio de la Administración de Justicia

Quito 1638 y Padre Salcedo - Latacunga
crimforen17@hotmail.com Cel. 099 971 1598

Srs. Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la COMPAÑIA DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS Y CIENCIAS FORENSES CRIMFOREN S.A.

INFORME DE GERENCIA DE LA CIA. “CRIMFOREN S.A.”

En la ciudad de Latacunga, parroquia La Matríz, a los 15 días del mes de julio del 2020, en calidad de Gerente General de la compañía AMERCIAN FORENS SERVICIOS CRIMINALISTICOS Y CIENCIAS FORENSES CRIMFOREN S.A. me permito poner en su consideración el siguiente informe:

Durante este período hemos trabajado por la consolidación y crecimiento de la empresa, cumpliendo con cada uno de los procedimientos legales que como entidad corresponde ante los diferentes órganos de control. Los aportes de los socios, acordados en las diferentes juntas efectuadas, han permitido el equipamiento de la organización que nos permitirá brindar el servicio ofertamos con eficiencia, calidad y sobre todo ética.

Consecuentes con el desarrollo de la ciencia y tecnología, tomando en cuenta que nuestra oferta de prestación de servicios esta en el conocimiento de cada área, esta administración ha enfatizado en la capacitación y actualización de las nuevas técnicas de análisis en dichas áreas. Concomitantemente con la capacitación se ha considerado el equipamiento, por lo que todos nuestros esfuerzos estuvieron enfocados en estos temas.

Informe sobre los Estados Financieros

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en representación de la nomina de socios presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2019

He revisado los Estados Financieros adjuntos, que comprenden el Balance General, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude y error; selección y aplicación de políticas

contable apropiadas; y, a la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a circunstancias.

Aspectos de Énfasis

La Compañía prepara sus Estados Financieros con base a Normas Internacionales de Contabilidad NIC'S, las cuales podrían cumplen con aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S. Por tanto, los Estados Financieros tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes al a República del Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Base de presentación de los Estados Financieros

La compañía prepara sus estados financieros sobre bases de acumulación de costos históricos vigentes al momento en que ocurrieron las transacciones. Además cumple con las regulaciones dispuestas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. El ejercicio económico comprende el período del 1º de enero al 31 de diciembre del 2019.

(b) Efectivos y Equivalentes de Efectivo

Se encuentran conformados por efectivo de la constitución de la empresa, cuyo capital en la Cooperativa Manantial de Oro es por el valor de \$3.006,58.

(c) Emisión de Estados Financieros

La Compañía reporta sus estados financieros con frecuencia anual de acuerdo a normativa vigente. Para efectos de uso interno y control emite estados financieros mensuales.

(d) Unidad Monetaria

Los registros contables se hacen Dólares de Estados Unidos de Norte América, moneda de curso legal adoptada en Ecuador el año 2000.

(e) Cumplimiento Tributario

La Compañía cumple puntualmente, conforme al noveno dígito del RUC, sus obligaciones tributarias mensuales, tanto de IVA como de retención de Impuesto a la Renta. A la fecha de cierre del período revisado, la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias dirigidas al Servicio de Rentas Internas de acuerdo a disposiciones y normas vigentes.

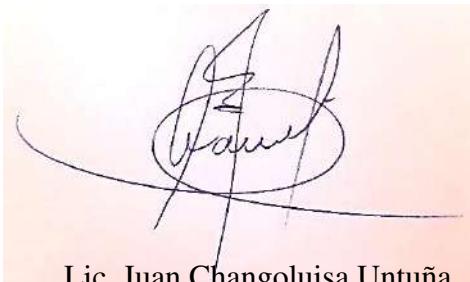
(f) Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de este informe no han ocurrido hechos importantes que requieran ser revelados.

El informe económico dado por mi persona ante la Junta General de Accionistas ha sido aprobado por el 100% del capital, revisado y aprobado por el Comisario.

Finalmente debo poner en vuestra consideración mi compromiso de seguir trabajando por el afianzamiento y crecimiento de la compañía con el mismo espíritu que iniciamos.

Atentamente.-

A handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature appears to read "Juan Changoluisa Untuña".

Lic. Juan Changoluisa Untuña
GERENTE GENERAL